

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BIENES & RAICES BIRASOL S.A., CELEBRADA EL 1 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a las 10H00 horas, del día Miércoles 1 de Marzo de dos mil diecisiete, en el domicilio de la compañía BIENES & RAICES BIRASOL S.A cuyo capital pagado asciende a seis mil dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 6.000,00), ubicado en la Ciudadela Kennedy Norte MZ 110 Solar 1 Edificio Torre Atlas piso 5 oficina 2, se reúnen en forma ordinaria todos los accionistas: Sr. Sergio Stalin Macías Solórzano, propietario de cincuenta y ocho (58) acciones ordinarias y nominativas de cien dólares de los Estados Unidos de América cada una, representando el noventa y siete punto cincuenta por ciento (97.50%) del capital pagado de la compañía; y Sr. Alejandro Cuentas Soriano, propietario de una (2) acciones ordinarias y nominativas de cien dólares de los Estados Unidos de América cada una, representando por el dos punto cincuenta por ciento (2.50%) del capital pagado de la compañía los mismos que reunidos completan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía.

Preside la sesión el Sr. Sergio Stalin Macías Solórzano, Gerente General y Accionista Mayoritario de la compañía en calidad de Presidente Ad-hoc de la Junta y se nombra como Secretario Ad-Hoc al Sr. Alejandro Cuentas Soriano.

El Presidente de la Junta dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se den cumplimientos a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual y una vez confirmado que se encuentra reunido la totalidad del capital accionario acreditados en el Libro de Accionistas de la compañía, se declara instalada la sesión y se somete a revisión de los presentes el orden del día.

El Presidente de la Junta procede a leer los puntos en el orden del día aprobándolo por unanimidad, quedando el mismo de la siguiente forma.

- 1.- Recepción y aprobación del informe anual de gestiones del año 2016 del Gerente General.**
- 2.- Recepción del Informe del Comisario**
- 3.- Aprobación de los Estados Financiero 2016**
- 4.- Elección de Nuevo comisario**

Se comienza a tratar el primer punto del orden del día y toma la palabra el Sr. Sergio Stalin Macías Solórzano, Gerente General de la compañía y dice que en cumplimiento de las disposiciones legales, puso a consideración de los accionistas participantes su informe anual de gestiones a fin de que éste fuera revisado y estudiado. Al respecto indica, que no ha recibido ninguna objeción por parte de ellos, en los planteamientos realizados dentro de su informe y que espera que este sea aprobado en esta junta. Inmediatamente toma la palabra el Sr. Alejandro

Cuentas Soriano y dice que ha leído el informe de gestiones presentado por el Gerente General de la Compañía y que el mismo ha estado a disposición de los accionistas desde el 06 de febrero de 2017, a fin de que éste fuera revisado y estudiado, y que este refleja la realidad de la empresa, por lo que mociona que se apruebe el informe del Gerente General. La junta de accionistas por unanimidad aprueba la moción presentada y acepta en todas sus partes el informe presentado a ésta el Sr. Sergio Stalin Macías Solórzano, Gerente General de la compañía, el mismo se solicita se lo agregue a esta acta conforme lo manda la ley.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Sergio Stalin Macías Solórzano, Gerente General y Accionista Mayoritario de la compañía y dice que el informe del comisario de la compañía estuvo a disposición de los accionistas desde el 13 de febrero del 2017 y que sobre el mismo no existe ninguna objeción, pues describe perfectamente la situación de la compañía por lo que mociona se apruebe conforme la ley.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Sergio Stalin Macías Solórzano y dice que ha recibido el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de cambios en el Patrimonio, Estados de Flujos de Efectivo y Notas a los estados Financieros correspondientes al año 2016. En el Estado de Resultados Integrales obtuvimos una Utilidad de \$ **59.423,84** No tuvo Impuesto a la Renta mínimo y se han cumplido con todas las obligaciones que contable y financieramente exige la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas. Así mismo dice que no se ha observado irregularidades en los asientos de las cuentas de Activos, Pasivos, Patrimonio, y Resultados, que junto a cada comprobante se archiva los soportes respectivos, por lo que mociona sea aprobado por la junta de accionistas.

La junta de Accionistas acepta y aprueba por unanimidad la moción presentada, y aprueba los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de cambios en el Patrimonio, Estados de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros) del año 2016 por reflejar la realidad de la empresa y cumplir con las disposiciones vigentes

Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día para lo cual toma la palabra el Sr. Sergio Stalin Macías Solórzano dice que es necesario elegir al comisario para el año 2016, y propone elegir a la Srta. C.P.A. Martha Quimi Calderón.

La junta de accionistas acepta y aprueba por unanimidad la elección del comisario de la compañía.

No habiendo otro punto más que tratar y siendo las 12H30 horas, el Presidente de la Junta pide un receso para redactar el acta de esta junta ordinaria de accionistas. Hecha el acta, las partes deciden firmarla en unidad de acto, para lo cual firman el Presidente de la Junta, el Secretario.



Sr. Sergio Stalin Macías Solórzano
Presidente Ad-Hoc de la Junta
Accionista Mayoritario



Sr. Alejandro Cuentas Soriano
Secretario de la Junta

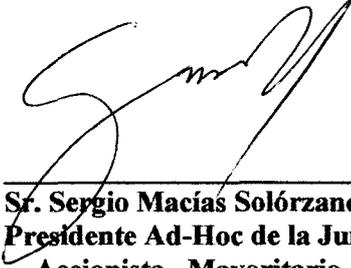
LISTA DE ASISTENTES A LA ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BIENES & RAICES BIRASOL S.A. CELEBRADA EL 1 DE MARZO DEL 2017.

1.- **Sergio Stalin Macías Solórzano** propietario de treinta y nueve (58) acciones ordinarias y nominativas de cien dólares de los Estados Unidos de América cada una, representando el noventa y siete punto cincuenta por ciento (97.50%) del capital pagado de la Compañía y Gerente General de la compañía .

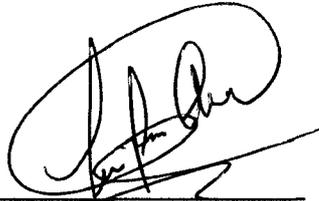
2.- **Alejandro Cuentas Soriana**, propietario de un (2) acciones ordinarias y nominativa de cien dólares de los Estados Unidos de América cada una, representando el dos punto cincuenta por ciento (2.50%) del capital pagado de la Compañía.

Los mismos que reunidos completan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía.

3.- **Ines Catalina Chuisaca Briones**, Comisaría de la compañía.


Sr. Sergio Macías Solórzano
Presidente Ad-Hoc de la Junta
Accionista Mayoritario


Sr. Alejandro Cuentas Soriano
Secretario de la Junta
Accionista Minoritario


CPA. Ines Chuisaca Briones
Comisaria